

カトリック福岡司教区
DIOCESE OF FUKUOKA

カトリック福岡司教館
810-0028 福岡市中央区浄水通 6-28
TEL092-522-5139 fax 092-523-2152

Bishop's House
6-28 Josuidori, Chuo-ku
810-0028 Fukuoka, JAPAN

Fukuoka, 7 de mayo, 2021

A todos los fieles de la diócesis de Fukuoka

Queridos hermanos y hermanas:

Tradicionalmente en la iglesia católica el mes de mayo es el mes dedicado a María. Este año el Papa Francisco ha propuesto a toda la iglesia el rezo diario del santo rosario implorando el fin de la pandemia del COVID-19.

Durante todo el mes de mayo, cada día a las seis de la tarde hora de Roma (la una de la madrugada del día siguiente en Japón) se retransmitirá a través de los medios de comunicación del Vaticano el rezo del santo rosario desde los santuarios marianos más representativos del mundo. Entre ellos, se encuentran la basílica de la Anunciación en Nazaret (día 4), Nuestra Señora de la Paz y del buen viaje en Filipinas (día 7), Santa Virgen del Rosario de Fátima en Portugal (día 13); Nuestra Señora de Lourdes en Francia; (día 18) Virgen de Nagasaki en Japón (día 21); Nuestra Señora de Guadalupe en México (día 26). Para quienes vivimos en Japón es difícil la participación en esa hora, pero podemos reservar algún momento del día para rezar, solos o en grupo o familia, el santo rosario con esta intención. Se lo aconsejo encarecidamente.

Estos últimos días me han preguntado varias veces sobre **los criterios a seguir ante la nueva ola de contaminaciones de COVID-19**. Vamos a seguir los mismos criterios que nos han guiado hasta ahora. Los recuerdo brevemente.

1. Si se declara el estado de emergencia (Kinkyu jitai sengen) se suspenderá la celebración de la misa con asistencia de fieles donde corresponda. La Misa será transmitida por internet desde la catedral.
2. Mientras no se declare el estado de emergencia, seguiremos con la celebración de la Misa con asistencia de fieles. Les pido que cumplan fielmente las normas que se han dado hasta ahora.
3. Si el gobierno publicara algunas medidas especiales, sin llegar a la declaración del estado de emergencia, para evitar la expansión de las contaminaciones, seguiremos la celebración de la misa con asistencia de fieles. En este caso recomiendo a las personas ancianas y a quienes sufren algún tipo de enfermedad crónica, que se unan a la oración de la comunidad desde su propio domicilio, aunque no se prohibirá su participación en la misa. Durante este tiempo se dispensa la obligación de asistir a la misa.
4. Si surge alguna circunstancia especial, les pido que se pongan en contacto con la secretaría del obispado.

Imploro de todo corazón el fin de la pandemia del COVID-19. Que el Señor les bendiga.

Josep M. Abella, cmf. - Obispo de la diócesis de Fukuoka